

INFORME DE COMISARIO DE "GARCIA LIMAICO & ASOCIADOS CIA. LTDA."

Señores Socios:

He revisado los Estados Financieros de la Compañía **GARCIA LIMAICO & ASOCIADOS CIA. LTDA.** por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2007, así como lo estipulado en el Art. 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento, por lo cual me permito elevar a consideración de ustedes el presente informe:

1. La Administración de la Compañía me ha entregado los Estados Financieros
2. La Administración lleva de acuerdo a la Ley el control del Libro de Accionistas
3. Considero que el control interno de la Compañía es el adecuado para este tipo de Compañías.
4. La Contabilidad de la Compañía es llevada de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
5. El movimiento económico de la Compañía se ha desarrollado acorde a los servicios prestados durante el ejercicio.
6. Con relación a los Estados Financieros, debo destacar los siguientes aspectos:
 - a) La Compañía presenta una utilidad de US \$ 154.60 que luego de las correspondientes deducciones legales se determina una utilidad neta de US \$ 24.71.
 - b) El principal egreso constituye "Sueldos" que se generan para poder dar cumplimiento a las obligaciones contraídas con terceros.
7. La Compañía se encuentra al día con el Servicio de Rentas Internas en lo referente a la presentación de las declaraciones y pagos de impuestos que le competen en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Por lo expuesto en el presente documento, me permito emitir mi opinión: el Balance General y el Estado de Resultados de **GARCIA LIMAICO & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2007, reflejan razonablemente su posición financiera.

Por lo expuesto, someto a consideración de los Señores Accionistas los estados financieros adjuntos de **GARCIA LIMAICO & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, al 31 de Diciembre de 2007 y recomiendo su aprobación.

Cuenca, 7 de Marzo del 2008

Atentamente,



C.P.A. Diana Limaico Sarmiento.

COMISARIO